

Real Cédula

que por el marqués de Avila tiene la enxada
cuando el precio sea el precio uno
desde ciento y dos hasta ciento treinta y cinco
vedis inclusive dos maravedis en quartillo y cuando el
precio no exceda de ciento y un maravedi, solo se
cobrará un maravedi de cada uno de los treinta y dos
quartillos que por el marqués de Avila tiene la enxada

1971

que conde de la Vega
que conde de la Vega
que conde de la Vega

